



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RNC: 401-03674-6  
"Avanzamos para ti"

15 de marzo del 2022

Núm. 004132

A: Señores  
Casilda Rodríguez Vásquez, Presidente  
Jelifer María Sosa Rodríguez, Secretaria de Comité Gestor de ASP,  
De la Junta del Distrito Municipal de Jayaco.

Asunto: Registro Comité Gestor ASP.

Referencia: Comunicación de fecha 14 de marzo 2022 y anexos.

En atención a su solicitud de referencia, estamos procediendo a expedirle certificación de Registro **núm. DRL-CG-002/2022**, Comité Gestor de la Asociación de Servidores Públicos de la Junta del Distrito Municipal de Jayaco, en formación conforme con los documentos depositados en este Ministerio, a saber:

- a) Solicitud de Registro de Comité Gestor de fecha 14 de marzo del 2022.
- b) Acta de Directiva electa
- c) Copia de Cédulas de identidad y electoral
- d) Copia de Registro de Participantes
- e) Copia de acta de convocatoria
- f) Solicitud de Analista de ASP

En virtud de los cuales y de conformidad con el Artículo 71 de la Ley núm. 41-08 de Función Pública, el Reglamento núm. 523-09 de Relaciones Laborales en la Administración Pública y la Guía para la Constitución y Funcionamiento de las Asociaciones de Servidores Públicos, aprobada mediante la Resolución No. 002-2010 de fecha 15 de febrero del 2010, por lo que este Ministerio reconoce el fuero organizativo a sus miembros Directivos, integrado por los señores:

**Nombres**

- 1- Casilda Rodríguez Vásquez
- 2- María Virgen Beato Rosario
- 3- Paola Luna de los Santos
- 4- Jelifer María Sosa Rodríguez
- 5- Julián Antonio Reyes Gervacio

**Cédulas**

- 048-0065100-4
- 048-0081115-2
- 402-2775640-6
- 402-1349144-8
- 048-0022179-0

**Cargos**

- Presidente
- Vicepresidente
- Tesorera
- Secretaria
- Vocal

Atentamente,

  
**Darío Castillo Lugo**  
Ministro de Administración Pública



  
DCL/CTMCH/MRR/jr  
DRL/Remisiones, marzo, 2022